

## Información del procedimiento de ADMISIONES 2020-2021

Según lo establecido en la última Resolución publicada por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, les informamos de los trámites que deben realizar para formalizar la solicitud de plaza en el proceso ordinario en nuestro centro educativo.

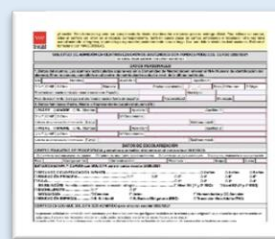
### PLAZO DE ADMISIONES: DEL 19 DE MAYO AL 5 DE JUNIO

La presentación de las solicitudes se realizará por medios telemáticos, para lo cual la Consejería ha habilitado las siguientes posibilidades:

- Mediante la utilización del certificado digital.
- A través del sistema de identificación electrónica cl@ve.
- **Acceso sin certificado digital a través de un registro en el sistema** en el que se recogerán los siguientes campos: DNI, nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo este año.



**Pinchar en la imagen** para acceder a la web de la Comunidad de Madrid. Desde esta página web se podrán realizar todos los trámites para enviar la solicitud telemáticamente.



**Pinchar en la imagen** para descargar la solicitud. También se puede tener acceso a ella desde la página web de la Comunidad de Madrid.

En caso de imposibilidad para tramitar la solicitud telemáticamente póngase en contacto con el colegio a través del correo electrónico [secretaria@nspilar.com](mailto:secretaria@nspilar.com), indicando un teléfono de contacto.

### MUY IMPORTANTE

La comprobación y, en su caso, reclamación a las puntuaciones provisionales obtenidas por cada solicitante tiene una importancia esencial en el proceso de admisión. Las puntuaciones definitivas finalmente obtenidas serán utilizadas por la aplicación RAÍCES para la adjudicación de plaza escolar en cada centro. Por ello, las familias pondrán especial atención en el proceso de baremación de las solicitudes presentadas, así como, en su caso, de las posibles reclamaciones presentadas a las puntuaciones provisionales.

**Deberá guardar toda la documentación que envíen hasta el inicio del curso 2020-2021.**

## ACLARACIONES PARA EL ENVÍO DE LA SOLICITUD DE PLAZA

1. Toda la documentación que se adjunte debe ser perfectamente legible.
2. Nuestro código de centro es: 28008511 – Colegio Nuestra Señora del Pilar.
3. **Escribir correctamente**, según conste en sus documentos oficiales (DNI, NIE o Libro de familia), los **nombres y apellidos** de alumnos, padres o tutores.
4. Solo se puede entregar **una solicitud** de plaza **en un único centro** sostenido con fondos públicos. Las solicitudes duplicadas, o las que contengan datos falsos, serán anuladas y serán resueltas por el Servicio de Apoyo a la Escolarización - SAE.
5. **Reseñar el número de identificación de alumno - NIA** de aquellos para quienes se solicita plaza. Este número se solicita en el colegio de procedencia y lo deben tener todos los alumnos que estén escolarizados en cualquier escuela o colegio, tanto de titularidad pública como privada. Los alumnos de nuestro colegio lo pueden ver en sus boletines de notas desde la plataforma Educamos.
6. La solicitud **deber ser firmada POR AMBOS PADRES**. En caso de imposibilidad de uno de ellos, se cumplimentará y firmará una declaración responsable ([descargar aquí modelo de declaración responsable](#)).
7. Es fundamental aportar la **fotocopia del libro de familia** (tanto las páginas de los padres como la del alumno para el que se solicita la plaza) para comprobar el vínculo de filiación.
8. Se deben aportar los **códigos de centro de todos los colegios que se soliciten como segundas y sucesivas opciones**. Pueden buscar los códigos desde la web de la CAM o en el [listado adjunto al final de este documento](#).
9. **Los criterios para otorgar el punto complementario de “Otra circunstancia o de Libre disposición”** los aprueba el Consejo Escolar del colegio cada año. Para obtenerlo, se deberá presentar la documentación justificativa de cada criterio.
  - a. **Padres antiguos alumnos de colegios marianistas que estén inscritos/pertenezcan a la Asociación de Antiguos Alumnos de nuestro colegio**. Deberán adjuntar el certificado de pertenencia que pueden solicitar a través del correo electrónico de la secretaria de la Asociación ([a.antiguosalumnos@aaapilar.es](mailto:a.antiguosalumnos@aaapilar.es)).
  - b. **Alumnos trasladados de otros colegios marianistas y/o antiguos alumnos de nuestro colegio que regresan**. Los alumnos trasladados deberán adjuntar un certificado del colegio marianista de procedencia. Los antiguos alumnos que regresan no deben entregar nada ya que lo comprobará con sus archivos el propio colegio.
  - c. **Ser hijo de un trabajador de la Fundación Educación Marianista Domingo Lázaro - FEMDL**. Deberán adjuntar un certificado de la empresa.
10. Para justificar el punto complementario de **“Otra circunstancia” (libre disposición) de los colegios subsidiarios** (los que se piden como siguientes opciones) se deberá presentar un **certificado que emiten dichos colegios** concretando la validez de su circunstancia.

### Vacantes oficiales:

- **1.º Ed. Infantil (3 años): 100 vacantes**, de las cuales 8 están reservadas para ACNEE.
- 1.º Ed. Primaria: 44 vacantes, reservadas para el alumnado adscrito de la Escuela Santa Bernardita.
- 1.º ESO: 12 vacantes.
- En el resto de cursos las plazas dependerán de los traslados y/o bajas que se produzcan.

### Puntuación de corte del curso anterior:

- 1.º Ed. Infantil – 2.º Ciclo (3 años): Este año se abre una nueva aula, por lo que no se puede tener en cuenta la puntuación del año pasado, que fue de 7 puntos para 75 plazas.
- 1.º Ed. Primaria (6 años): 10 puntos (centro adscrito y hermanos de alumnos).
- 1.º, 2.º, 3.º y 4.º ESO: 4 puntos.

### Calendario Básico:

Plazo para la presentación de solicitudes de admisión	<b>del 19 de mayo al 5 de junio</b> (ambos inclusive)
<b>Publicación</b> de listas de los alumnos que han solicitado	<b>10 de junio</b>
Plazo de reclamación a las listas de solicitudes	11 y 12 de junio
<b>Publicación</b> de listas provisionales con puntuación	<b>16 de junio</b>
Plazo de reclamación a las listas provisionales	17, 18 y 19 de junio
<b>Publicación</b> de listas definitivas con puntuación	<b>24 de junio</b>
<b>Publicación</b> de alumnos admitidos y no admitidos	<b>30 de junio</b>
<b>Plazo de Matrícula</b> para EI, EP y ESO	<b>del 1 al 15 de julio</b>

Les reiteramos la importancia de ver y revisar las Listas que se irán publicando en la web del colegio y en la web de la Comunidad de Madrid para descartar los posibles errores que se hayan podido producir en el proceso. Así mismo, les recordamos que las Reclamaciones a las Listas se deberán realizar a través de la Secretaría Virtual que ha establecido la Consejería de Educación.

### Sede del Servicio Apoyo a la Escolarización - SAE

- Avenida de los Toreros, 57 (IES Avenida de los Toreros).  
Tel.: 630 261 520  
Email: [sae5capital@madrid.org](mailto:sae5capital@madrid.org)

### Sede del Servicio Apoyo Específico a la Escolarización (alumnos con necesidades educativas especiales - ACNEE)

- C/ Vitruvio, 2 (Dirección de Área Territorial de Madrid Capital).  
Tel.: 91 720 33 10 / 91 720 32 10 / 91 720 32 13  
Email: [sae.nee.capital@madrid.org](mailto:sae.nee.capital@madrid.org)

## NORMATIVA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIONES

Pinchar en la imagen para ver y descargar la normativa sobre las admisiones. Aquí podrá ver la puntuación que se otorga en función de cada criterio que presente, así como las fechas en la que se publicarán los listados oficiales. Les recordamos que es muy importante y su responsabilidad ver y cotejar dichos listados con su puntuación y documentación, para solventar cualquier error que se haya podido cometer durante el proceso de admisión.



## CÓDIGOS DE COLEGIOS

Tipo	Código	Centro	Dirección
C	<b>28019828</b>	AGUSTINIANO	PEZ AUSTRAL, 13 A
P	<b>28010412</b>	AMADOR DE LOS RÍOS	P.º MARQUES DE ZAFRA, 16
C	<b>28011349</b>	ARCANGEL	ANGEL GANIVET, 21
C	<b>28013103</b>	CALASANCIO N. S. DE LAS ESCUELAS PIAS	GENERAL DIAZ PORLIER, 58
P	<b>28031087</b>	CIUDAD DE ROMA	JUAN ESPLANDIU, 2 A
P	<b>28004965</b>	ESCUELAS AGUIRRE	PIO BAROJA, 4
P	<b>28005374</b>	FRANCISCO DE QUEVEDO	GRANADA, 16
P	<b>28010746</b>	JOSE CALVO SOTELO	AV CIUDAD DE BARCELONA, 83
P	<b>28010886</b>	NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA	LOPE DE RUEDA, 48
P	<b>28006329</b>	SAN ISIDORO	FUENTERRABIA, 15
C	<b>28011805</b>	DULCE NOMBRE DE JESÚS	AGUSTIN DURAN, 20
C	<b>28007395</b>	FUNDACION CALDEIRO	AV TOREROS, 45
P	<b>28005431</b>	GENERAL MOLA	PRINCIPE DE VERGARA, 61
P	<b>28031117</b>	GUINDALERA	BOSTON, S/N
IES	<b>28028428</b>	IES AVENIDA DE LOS TOREROS	AV TOREROS, 57
IES	<b>28020892</b>	IES BEATRIZ GALINDO	GOYA, 10
IES	<b>28020909</b>	IES ISABEL LA CATOLICA	ALFONSO XII, 3
IES	<b>28028453</b>	IES LA ESTRELLA	ESTRELLA POLAR, s/n
C	<b>28015987</b>	INMACULADA CONCEPCION	GENERAL DIAZ PORLIER, 25
C	<b>28012354</b>	JESUS MARIA	JUAN BRAVO, 13
C	<b>28012767</b>	MENESIANO	AV BRASILIA, 11
C	<b>28013292</b>	MONTSERRAT (JOSE MTNZ VELASCO)	JOSE MTNEZ. DE VELASCO, 1
C	<b>28037259</b>	MONTSERRAT (JUAN ESPLANDIU)	JUAN ESPLANDIU, 2 A

C	<b>28012901</b>	NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA	MARTINEZ IZQUIERDO, 8
C	<b>28013191</b>	NTRA SRA DE LORETO (O'DONNELL)	O'DONNELL, 61
C	<b>28016694</b>	NTRA SRA DE LORETO (PPE VERGARA)	PRINCIPE DE VERGARA, 42
C	<b>28008430</b>	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	VALDERRIBAS, 37
C	<b>28008511</b>	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	CASTELLO, 56
C	<b>28013565</b>	PUREZA DE MARIA	LIRA, 10
C	<b>28016256</b>	REINADO DEL CORAZON DE JESUS	WALIA, 21
C	<b>28013701</b>	SAGRADA FAMILIA (BASILIO PARAISO)	BASILIO PARAISO, 24
C	<b>28013723</b>	SAGRADA FAMILIA (JORGE JUAN)	JORGE JUAN, 165
C	<b>28013802</b>	SAGRADO CORAZON DE JESUS	GUTEMBERG. 18
C	<b>28006378</b>	SANTA ANA Y SAN RAFAEL	DOCTOR ESQUERDO, 53
E	<b>28072909</b>	SANTA BERNARDITA	PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 10
C	<b>28009495</b>	SANTA ELIZABETH	VIERA Y CLAVIJO, 14
C	<b>28009641</b>	SANTA MARIA DEL PILAR	REYES MAGOS, 3
C	<b>28043077</b>	SANTA SUSANA	PEDRO HEREDIA, 28
C	<b>28014910</b>	VIRGEN DE ATOCHA	AV CIUDAD DE BARCELONA, 1